Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2025-0007840-3**
Fecha: 09/09/2025 14:48:28 PM

RAD_S

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **${RAD_S}**
Fecha: **${F_RAD_S}**

Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2025.

PARA: CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DE: FABIAN AGUDELO MENDIETA
Subdirector de Reparación Colectiva

ASUNTO: Solicitud de contratación Subdirección de Reparación Colectiva.

De manera atenta solicito la contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de las siguientes personas, respecto de las cuales certifico cuentan con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con los siguientes objetos:

ID	NOMBRES CONTRATISTA	APELLIDOS CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	HONORARIOS	OBJETO PAA
2638	ROGER ALFONSO	CASAS PRIETO	80236244	$ 9.000.000,00	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Reparación Colectiva, para acompañar el desarrollo de la ruta de aquellos Sujetos de Reparación Colectiva que le sean asignados y de conformidad con lo previsto en la Ley 1448 de 2011, y demás normas que regulen, modifiquen o complementen la materia.
2703	GISELT PIERINE	PORTILLO RODRIGUEZ	63546773	$ 7.000.000,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2707	VIVIANA MARCELA	GARCIA FLOREZ	1098677249	$ 3.907.050,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con

					la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2709	TANIA ALEJANDRA	TORRES HERNÁNDEZ	1005294500	$ 5.000.000,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2710	LUIS EDUARDO	SOTO HERNANDEZ	10998608829	$ 4.500.000,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2711	MIGUEL ANGEL	ARCE VARGAS	17416582	$ 7.000.000,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2704	YENNY PATRICIA	MOSQUERA ASPRILLA	35601110	$ 4.500.000,00	Prestar los servicios profesionales, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.
2706	REGINA M	DOMINGUEZ RODRIGUEZ	37558547	$ 3.300.000,00	Prestar servicios de apoyo a la gestión, a la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando la implementación del programa de reparación colectiva en relación al fortalecimiento de los procesos con enfoque comunitario y de derechos humanos de conformidad con la Ley 1448 y los Decretos Ley 4633, 4634,4635 del 2011, en la Dirección Territorial asignada.

La presente solicitud de contratación de (7 profesionales y 1 apoyo a la gestión) obedece a que, en la actualidad, el personal de planta vinculado a la Subdirección de Reparación Colectiva no es suficiente para dar, atender a la labor misional en la Entidad desde el Nivel Nacional y Territorial, referida en el objeto ya mencionado.

Adjunto a esta comunicación se anexan los documentos previos, y los demás

documentos requeridos para el trámite de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,

FABIAN AGUDELO MENDIETA
Subdirector de Reparación Colectiva

Revisó: Javier Amorocho García - Abogado Subdirección de Reparación Colectiva
Revisó: Yeidi Hernandez Hernandez - Abogada Subdirección de Reparación Colectiva
Elaboró: Juliana Andrea Cárdenas Sandoval – Abogada Subdirección de Reparación Colectiva

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	23/10/2018	Creación Documento
2	19/11/2018	Actualización enlaces
3	15/04/2019	Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de "Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa
4	10/11/2020	Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto